



EXPTE. D- 4.001 14-15



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de interés legislativo el desarrollo del novedoso sistema del cultivo de Cistes de Artemia de forma intensiva, sustentable, controlada y amigable con el ambiente por parte de los biólogos Cinthia Hernández y Sebastián Calvo, formados en la Universidad de Quilmes y personal de la empresa BIOSIMA SRL radicada en La Plata.

  
**NOE ABEL BUJ**  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



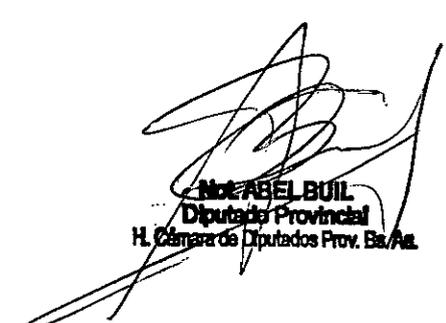
### **FUNDAMENTOS:**

La Artemia es un crustáceo de alto valor nutritivo con el que se alimentan otros crustáceos y peces pequeños, tanto de agua salada como dulce, y de fundamental importancia para el cultivo de camarones, langostinos y langostas. Los huevos de Artemia denominados Cistes bajo determinadas condiciones eclosionan y dan lugar a larvas altamente nutritivas y de pequeño tamaño, por eso su utilidad para consumo de otros peces y/o crustáceos.

Lo importante y novedoso del emprendimiento de esta compañía biotecnológica creada en la Ciudad de La Plata, es que desarrollo un proceso único a nivel mundial para la producción destinada a los acuicultores quienes logran obtener productos de mayor calidad y tamaño, en menos tiempo y costo; y lo hacen por un sistema de recirculación cerrada que no solo emula un ecosistema natural sino que el agua es continuamente reciclada y esterilizada, que lo hace sustentable y amigable con el ambiente.

Conste que la demanda del producto a nivel mundial esta insatisfecha ya que su producción hasta el momento solo se da en forma natural en el Great Salt de Utah en Estados Unidos.

Los dichos no solo justifican que declaremos de interés legislativo este emprendimiento sino que los alentemos a profundizar en este tipo de investigaciones y a invertir en este tipo de emprendimientos que ponen a la Provincia de Buenos Aires a la vanguardia.

  
**NOTABEL BUIL**  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.